

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

OPERARIO DE PLANTA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

ACTA Nº1 (RECTIFICACION ERROR)

Con fecha 12 de Junio de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretario
Gemma Ruiz Caballero	SERPA,S.A.	Asesor proceso

La selección se realiza para la provisión de una **(1) plaza de OPERARIO DE PLANTA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.)**.

Antecedentes:

El 2 de Junio de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria: **FP Grado Medio** de los siguientes ciclos o equivalente
 - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
 - Mantenimiento Electromecánico
 - Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Imprescindible residencia en un radio máximo de 70 km de la ubicación de la estación depuradora en Soto de Luiña (Cudillero) con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y disponibilidad de vehículo propio

2 Otros requisitos del puesto

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

3 Otros requisitos valorables

- Otra formación complementaria en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas...
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas.
- Experiencia laboral en instalaciones de gestión de aguas o residuos.

Se recibieron en plazo **ochenta y siete (87) currículums** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (7)

N.I.F.	INICIALES
71899956R	AC,JI
71895615F	BP,J
11081305C	CM,N
	FC,D
09447059Q	RA,F
53546009P	SM,A
71892864Q	SV,D

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUÍDAS

A) Por no disponer de la Titulación de F.P.G. Medio exigida (66)

N.I.F.	INICIALES
11444539S	AA,A
	AG,JJ
53536681H	AR,JO
	AL,V
	BF,C
53518162Z	BI,D
71878973V	BT,J
	CF,I
09452070J	CO,J
	CM,C
	CF,R
9439560S	CV,M
71897062M	RA,D
	DG,A

33998663V	DT,E
53539756B	EE,C
11444716P	ES,FJ
	FC,A
	FG,M
71876272 F	FM,F
10877393A	FV,FJ
71880678C	FF,P
71664013S	FS,A
71652554X	GG,S
11444360C	GE,FJ
71896652D	GM,I
71893951E	GP,NM
71874203P	GS,J
11434948S	GG,DM
	GF,D
	GG,M
71680766R	GM,L
	GN,S
	GU,A
	GB,J
32888305F	LLM,O
	LG,R
	LO,A
11432308C	LC,CA
	MV,O
	MR,C
10826693H	MS,JC
71652681E	MA,F
11421106 L	MA,JL
11413209B	MR,JA
	MI,J
	NM,A
	NS,JM
32886893 K	OS,B
	OH,JL
	PC,MP
53519590Q	PG,R
	PS,AL
10880482X	QE,J
10877095G	RD,M
	RI,D
71650390 P	RA,A
71658852Y	RG,P

10853735N	RL,C
71630264F	SG,M
11442031Z	SF,O
9380415 A	SM,F
	TF,S
10830082A	TG,E
11428205	VS,JM

B) Por no aportar Declaración Responsable (62)

53555916W	AG,EA
	AG,JJ
	AF,F
	AL,V
71881382B	AR,P
	BF,C
11083092J	BF,A
53518162Z	BI,D
	CF,I
53518700T	CS,HJ
09452070J	CO,J
	CM,C
	CF,R
9439560S	CV,M
	DG,A
33998663v	DT,E
09449028F	EA,A
	FC,A
	FG,M
71876272 F	FM,F
10877393A	FV,FJ
71880678C	FF,P
71652554X	GG,S
11444360C	GE,FJ
71896652D	GM,I
10857035 T	GM,EA
71893951E	GP,NM
71874203P	GS,J
11434948S	GG,DM
	GF,D
	GG,M
71680766R	GM,L
	GN,S
	GU,A

	GB,J
32888305F	LLM,O
	LG,R
	LO,A
	MV,O
	MR,C
10826693H	MS,JC
	MV,C
71652681E	MA,F
11421106 L	MA,JL
	MI,J
	MO,A
	MM,A
	NS,JM
	OH,JL
	PC,MP
10880482X	QE,J
	RF,J
10877095G	RD,M
	RI,D
10853735N	RL,C
	RC,EJ
53547554N	RS,JA
71630264F	SG,M
	SF,L
9380415 A	SM,F
	TF,S

C) Por no cumplir el requisito de residencia

N.I.F.	INICIALES
11083092J	BF,A
	CF,I
09452070J	CO,J
09449028F	EA,A
	FG,M
71896652D	GM,L
	GN,S
	GU,A
32888305F	LLM,O

Las personas excluidas podrán presentar documentación para subsanar los defectos indicados hasta el próximo miércoles día **14 de Junio de 2017 a las 12:00.**

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable y que está puede descargarse de la web de SERPA

La **Fase II: Valoración provisional de méritos y experiencia** se realizará el **día 15 de Junio**, publicándose ese mismo día dicha valoración en la web de SERPA

Las siguientes Fases (prueba práctica, prueba escrita y entrevista) se realizarán el día 16 de Junio a partir de las 8:30 horas de la mañana en las instalaciones de la E.D.A.R. Esqueiro en Cudillero.

En Gijón, a 12 de Junio de 2017